



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1335  
QUILLÓN, jueves 8 Septiembre 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:17.046

Y SON:DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, ( FULL AHORRO ), PAGO DE CUOTAS DE AHORRO MES DE AGOSTO DE 2016, DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO CON FONDOS SEP

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201		CAJA COMP. LOS ANDES ( AHC	17.046			
1110304		Banco Corpbanca Sep		17.046	81826800-9	

TOTALES : 17.046 17.046



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973642	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1335	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA